

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CIVIL ANELET C.A.,
CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL ANELET C.A.**, en el local ubicado en Pedro Moncayo 704 y Quisquis, el 05 del mes de febrero del presente año a las 11h30, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Ing. Mauricio Ayala Salcedo, Gerente General y a la vez propietario de 266.68 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y la Ing. Mercedes Elena Patiño Arzube, propietaria de 533.32 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Secretario de esta sesión el Ing. Mauricio Ayala Salcedo y actúa como Vicepresidente Ad-hoc, la Ing. Mercedes Patiño Arzube.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2017.

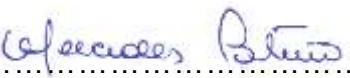
Se reunió el Gerente General de la compañía, Sr. Mauricio Ayala Salcedo, para revisar los Estados Financieros de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL ANELET C.A.**,

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La Presidenta Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **INMOBILIARIA CIVIL ANELET C.A.** esta a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por

unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Sr. Mauricio Ayala Salcedo, para que a nombre y en representación de la compañía **INMOBILIARIA CIVIL ANELET C.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Sr. Mauricio Ayala Salcedo para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.


.....

Ing. Mercedes Patiño Arzube
Presidente Ad-hoc de la Junta


.....

Ing. Mauricio Ayala Salcedo
Secretario de la Junta
Accionista